

L O G I C O M S A

LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.

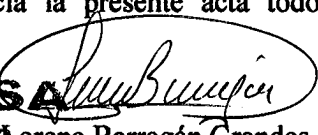
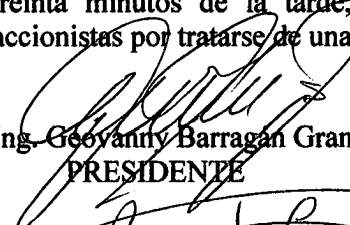
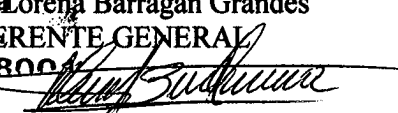
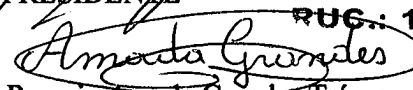
TLFNOS: 0997636702 / 0999708049 logisticandinaycomercio@gmail.com

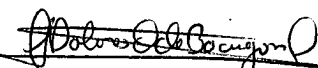
SANTO DOMINGO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los quince días del mes de marzo del dos mil once, en el domicilio de la compañía en el inmueble ubicado en la calle Portoviejo 113 y Ambato a las catorce horas con treinta minutos de la tarde, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía **LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.** señoras: **MARÍA ROSARIO AMADA GRANDES TRÁVES** con 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total **NOVENTA DOLARES AMERICANOS**; **LINDA LORENA BARRAGAN GRANDES**, con cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de **CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS**, el señor **FRANLÍN BOLÍVAR BARAHONA CORDOVA** con diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de **DIEZ DÓLARES AMERICANOS** y el señor **HECTOR GEOVANNY BARRAGAN GRANDEZ** con ochocientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de **OCHOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS**.- Preside la sesión el Presidente de la Compañía Ingeniero Héctor Geovanny Barragán Grande, asimismo la Junta procede a nombrar a la señora Dolores Virginia Ochoa Cedeño en calidad de secretario Ad-hoc en esta ocasión.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1. Aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2010. 2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2010. La señora Linda Lorena Barragán Grandes, en calidad de Representante Legal de la compañía procede a dar lectura del Informe de Gerente, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades realizadas durante el ejercicio 2010, resaltando que No existe actividad económica, sin existir ninguna novedad y el Balance 2010 es aprobado por la Junta General de Accionistas.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos de la tarde, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-


LOGICOMSA
Ing. Geovanny Barragan Grande Logistica Andina y Comercio S.A. Linda Lorena Barragan Grandes
PRESIDENTE **GERENTE GENERAL**

RUC: 1791990358004
Maria Rosario Amada Grandes Traves **Franklin Bolivar Barahona Cordova**
SOCIA **SOCIO**


DOLORES VIRGINIA OCHOA CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC